

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.601/16

AYUNTAMIENTO DE MIJARES

A N U N C I O

Resultando notorio el abandono del vehículo marca Opel, modelo Corsa B, color azul y nº de matrícula TO-3001-AF, y que ha permanecido estacionado en vía pública por más de un año, y vehículo que según averiguaciones realizadas resulta ser de titularidad de Don Enrique Fuentes Monsalve, con último domicilio en Ctra. de Gavilanes nº 73 de Mijares (05461-Ávila) y habiendo desatendido el requerimiento para que lo retirara en el plazo de un mes a contar desde la inserción del oportuno anuncio en este Boletín Oficial, por medio del presente Edicto y en su calidad de titular de dicho vehículo, SE LE NOTIFICA HABER RECAÍDO RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE POR LA QUE SE DECLARA RESIDUO DOMESTICO TAL VEHÍCULO, CON ENTREGA PARA SU TRATAMIENTO AL CENTRO AUTORIZADO DE TRATAMIENTO DE VEHÍCULOS MAS CERCANO, ORDENANDO SU NOTIFICACIÓN POR EL PRESENTE EDICTO, SIN PERJUICIO DE LOS RECURSOS PROCEDENTES. Podrá examinarse el texto íntegro de dicha Resolución en las dependencias de este Ayuntamiento y en horas de Oficina (Lunes a Viernes, de 8,30 a 15 horas).

Mijares, a 4 de Noviembre del año 2.016.

La Alcaldesa, Soraya Blázquez Domínguez.